

## ***En Honor a la Verdad y en Primera Persona***

---

Han transcurrido 100 días desde las declaraciones realizadas por el gerente del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba, Sr. José Plata Rosales al periódico digital [surdecordoba.com](http://surdecordoba.com) en las que justifica mi inesperado cese con argumentos que en absoluto se ajustan a la verdad de lo acontecido.

Ante la gravedad de sus palabras, le solicité su retractación y dado que no la ha llevado a cabo, me ha obligado a solicitar mediación jurídica desde el inicio para que tuviese a bien proceder a retractarse. Tan solo me ha expresado abrir expediente informativo para lo cual le debo aportar mis pruebas de inocencia. Tarde llega la petición pues ha emitido un grave juicio sobre mi profesionalidad que atenta contra mi honor personal y ética profesional y social y debe ser él mismo el que justifique sobre qué base argumenta sus acusaciones.

Durante éste tiempo transcurrido, no he realizado declaraciones públicas a pesar de haberseme solicitado por otros medios de comunicación. La prudencia ante la gravedad del asunto creo que es la más adecuada de las posiciones a pesar de los rumores que circulan ante el silencio que he mantenido. Es duro afrontar el daño psicosocial ante unas declaraciones como las manifestadas por el Gerente. Sin embargo, gracias al enorme apoyo recibido por la ciudadanía, por todo el hospital, así como en el ámbito personal, familiar y social ha resultado de gran soporte y sostén emocional. Considero pues necesario hacer público agradecimiento a todas ellas.

Mi conciencia está tranquila pues en todo momento he desarrollado mi labor profesional con absoluta capacidad de entrega y compromiso hacia la población atendida, sus familias, el Hospital y el propio Sistema Sanitario Público de Andalucía. A todos ellos pongo por testigo que me han visto día a día trabajar y actuar allá donde he sido requerido, tanto dentro del hospital como en todo el AGSS de Córdoba.

Expresado de forma cronológica los acontecimientos sucedidos, en honor a la verdad y en primera persona así sucedieron los hechos.

## PARTE I

En la mañana del lunes 25 de mayo de 2020, soy requerido por el Director de Enfermería, Antonio del Rosal, quien al parecer desea hablar conmigo según la llamada recibida días antes por la Secretaria de dicha Dirección. Concretamente el jueves, 21 de mayo hacia las 13 h. recibo llamada de dicha persona la cual me informa textualmente: *“el lunes 25 a las 8:30, Antonio del Rosal quiere hablar contigo”*. No especifica el motivo ni da más explicaciones. Confirmando que allí estaré si no hubiera causa mayor que lo impidiese.

Me preguntaba cuál podría ser el motivo de dicha convocatoria. Días antes había sido publicada oferta de trabajo para el AGSS de Córdoba como enfermero en epidemiología y bien podría ser un ofrecimiento para optar a dicho puesto. Sin embargo, como Enfermero Gestor de Casos mi opción sería continuar como tal.

Todo lo anterior lo comento con mi homóloga, Charo Villén, la cual me expresa que tras mi trayectoria profesional, podría valer para cualquier puesto. Agradezco sus palabras aunque le insisto que no es mi deseo dejar la Gestión de Casos y menos en tiempos como los actuales de pandemia por el coronavirus.

Transcurre el fin de semana, 23 y 24 de mayo y continúa la incertidumbre sobre qué deseaba el Director de Enfermería.

A las 8:30 h. del lunes 25 de mayo, asisto puntualmente a la cita. Encontrábase recién llegados las otras dos personas que conforman el Equipo de Dirección de Enfermería, David Ruiz Gutiérrez y Rosario Cabezas acompañando a Antonio del Rosal. Tras los cordiales saludos me invitan a sentarme. Observo por la forma de llevar las tres personas las mascarillas, completamente cubierta la cara y asomando sólo unos ojos y unas miradas nada amistosas, que el motivo del encuentro será delicado. Como así fue.

Comienza Antonio del Rosal dirigiéndome la palabra y expresándome textualmente: *"Mira Aleja, vamos a llevar a cabo una remodelación de la Gestión de Casos y vamos a prescindir de ti. Toma, aquí tienes la carta de tu cese, firmala"*. Mi sorpresa no puede ser mayor. La leo detenidamente; viene firmada por el Gerente del Hospital, José Plata Rosales y por el propio Antonio del Rosal con fecha de jueves 21 de mayo, el mismo día que recibí la llamada de la secretaria. El cese ya lo habían planteado, acordado y ejecutado. Así mismo, me refiere que el lunes 1 de junio me incorporaría a mi anterior puesto en la UCI del Hospital. Pregunto que cuál es el motivo, si ha pasado algo que desconozca o debiera saber, si han hablado con el resto de compañeras..... Obtengo por respuesta que ellos creen que ha llegado el momento de dejar la Gestión de Casos. Y que claro que han hablado con mis compañeras. (Posteriormente me confirman todas y cada una de las EGC que no se le había comentado nada)

Les expreso que tendría que cerrar la agenda del Registro de Voluntades Anticipadas a lo que me responde Antonio del Rosal que eso no se puede hacer, y qué turno es el que yo pediría. Les comento que un turno de mañanas de lunes a viernes para poder realizar las VVA los miércoles por la tarde. Así como que tras cerca de 15 años sin trabajar en la UCI, es muy fuerte para mi edad, cercana a la jubilación, volver a un ritmo de trabajo que requiere un alto nivel de energía vital, física y mental, amén de necesitar actualizar en formación. Comenta Antonio del Rosal que se compromete a buscarme un *"buen sitio"*.

Manifiesta igualmente Rosario Cabezas: *"... a ver Aleja, las puestas no son indefinidos y llega un momento en que hay que dejarlos. Hace falta savia fresca"*(iiiQue comentario tan despectivo hacia mi experiencia profesional adquirida en la Gestión de Casos que bien podría transmitir a futuras generaciones!!!) Tras expresar dicho comentario, se vuelve a Antonio del Rosal y conversan sobre cuestiones anodinas, nada que ver con mi cese.

Me dirijo a David Ruiz y le expreso que no me esperaba dicha noticia. Desvía una respuesta directa y expresa divagaciones que corto al expresarle que incluso me había puesto a disposición del Hospital para ayudar en la Gestión de Casos de Atención Primaria toda vez que durante la semana santa, en plena pandemia era conocedor de la situación que atravesaba dicho colectivo. Bien fuera con registros de casos covid positivos, o a través de mi domicilio por las tardes y fines de semana para lo que necesitaba conexión VPN que había solicitado directamente y por email al jefe e

informática, Enrique López, sin haber obtenido respuesta. Y que igualmente le solicité a él mismo la mediación con el informático para dicha conexión, también sin haber obtenido respuesta por su parte.

No quisieron oírme. La decisión estaba tomada. Firmé el documento de Recibí... aún bajo el estado de sorpresa, sin explicación alguna se dio por concluido el encuentro. En tan solo escasos minutos, acababan de dar por finalizada mi labor como Gestor de Casos iniciada en diciembre de 2006. 14 años y 5 meses eran sesgados en cuestión de minutos. Sin saber el motivo y sin saber que lo peor aún estaba por llegar.

## **PARTE II**

Dada la situación en la que me encontraba, comencé a despedirme de pacientes, familiares, profesionales....El coordinador de cuidados Manuel L. junto a otra de las supervisoras me recomiendan que no hable del asunto y mantenga prudencia. Mi homologa Charo Villén me expresa su pesar. El jefe de medicina interna Dr Tirado expresa su sorpresa pues desconocía mi cese y al parecer no se le había consultado pues me encontraba adscrito a Medicina Interna. Le pregunto directamente si ha habido algún problema o algo que pueda explicar el cese. Refiere que lo desconoce y que todo el personal, facultativo, enfermería, administrativo, celadores....están satisfechos con el trabajo que realizo y valoran la importancia del mismo.

El miércoles 27 de mayo, apenas transcurridas 48 horas desde la comunicación de mi cese, Antonio del Rosal, me elimina del grupo de whatsapp de Gestión de Casos tras un breve mensaje de agradecimiento junto a otro de David Ruiz. La sorpresa del resto de profesionales es general. Envían emoticones de interrogantes. No les puedo responder ni tuve ocasión de dar explicación a esos mensajes al ser eliminado de forma tan rápida y faltando aún varios días para hacer efectivo el cese. Es por ello que ese mismo día, remito email a mis compañeras y compañeros en Gestión de Casos para exponerles lo acontecido la mañana del 25 de mayo, agradeciendo haber tenido el orgullo de haberlos conocidos, la oportunidad de trabajar juntos y despidiéndome de todo el grupo. Ése mismo día, me informa Rosario Cabezas que me ofrecen la Consulta Externa de Oftalmología por las mañanas. Así los miércoles podría atender el Registro de Voluntades Anticipadas y si en caso de doblar Mañana-Tarde, obtener a cambio el viernes libre. Acepto la propuesta y firmo un documento al parecer, para que conste ante los sindicatos la movilidad interna realizada.

En los días siguientes, continúo despidiéndome de pacientes y familiares con un mensaje que remito a través del móvil corporativo, informando que a partir del lunes 1 de junio, ya no estaría tras el teléfono al cesar en el cargo como Gestor de Casos. Recibo múltiples respuestas de apoyo y de incompreensión por dicha decisión. Agradezco sus palabras de apoyo y transmito igualmente sorpresa por mi cese tan brusco, inesperado y dudosamente justificado.

Surge de forma espontánea por parte de un ciudadano, la recogida de firmas a través de la plataforma web [change.org](https://www.change.org) para que se anule mi cese. La respuesta de la ciudadanía es inmediata y se recogen cientos de firmas en pocos días. Al parecer con múltiples comentarios tanto en la mencionada plataforma como en otras redes sociales tipo Facebook al que no tengo acceso por no estar presente en la misma.

### **PARTE III**

Lunes, 1 de Junio de 2020. Comienzo mi nueva actividad laboral en las Consultas Externas de Oftalmología. La acogida por parte de todo el equipo es unánime. Ofrezco mi disposición para aprender la dinámica de la consulta y dar lo mejor de mí mismo en coherencia con mi estilo profesional en general y mi ética en particular. Me conocen desde hace años y el propio jefe del servicio me expresa que es un honor que forme parte de su equipo. Agradezco sus palabras y muestro mi compromiso para adaptarme al servicio, su dinámica y sus técnicas, con brevedad.

Al poco de iniciarse la jornada, recibo llamada del responsable de un periódico digital, [surdecordoba.com](https://www.surdecordoba.com) Joaquín Contreras, al tener noticia de la movilización ciudadana por las redes sociales de mi cese y todo el apoyo que estaba recibiendo. Me solicita una breve entrevista sobre lo sucedido. Le expongo que estoy iniciando la consulta en mi nuevo puesto de trabajo y que le atendería más tarde.

Pasadas unas horas, mantenemos la entrevista informándome que será grabada. Le doy mi conformidad en honor a la verdad. Expongo lo sucedido y ya descrito más arriba. Me comenta que la versión del Gerente al que ya ha entrevistado y grabado es totalmente diferente y que va a publicar ambas declaraciones. Le expreso que desconozco cuál es la versión del Gerente.

Al poco, recibo la publicación de la entrevista que salvo un pequeño error de fechas, se ajusta en su totalidad a la versión por mi ofrecida. Sin embargo, a medida que voy leyendo la declaración del Gerente, mi sorpresa va en aumento. No solo no se ajusta a la verdad sino que en cada frase que manifiesta, expresa no solo descrédito y deshonor hacia mi profesionalidad sino que va mas allá al considerarse igualmente un descrédito en mi imagen social. Aún hoy me pregunto qué mueve a un Gerente a desprestigiar públicamente a un profesional que se encuentra bajo su cargo. Ser Gerente le confiere un grado de autoridad pero en absoluto le da el poder de atentar contra el honor de sus trabajadores en general ni de nadie en particular.

Mi indignación es enorme. No encuentro palabras ante tales manifestaciones. No encuentro justificación alguna para un ataque tan directo hacia mi persona tras una incansable labor profesional de 32 largos años de servicios prestados a nivel hospitalario. Con absoluta entrega y compromiso desde el primer día que pisé el hospital y me presenté a la que fue mi primera supervisora en el área de Urgencias y a la que cada año visito y recuerdo aquél inolvidable momento. Salvo éste año que por cuestiones de la pandemia aún no he tenido ocasión de saludar.

La declaración del gerente estaba hecha, grabada y publicada. Tal ataque hacia mi honor y hacia toda mi trayectoria profesional no puede quedar impune. Tomo contacto con la sección sindical de UGT y con la asesoría jurídica del Colegio de Enfermería. Sin embargo, en ambos sentidos, no obtengo la respuesta de defensa esperada.

Dos días después de la publicación de las declaraciones del gerente, el 3 de junio, nada más llegar a la consulta de oftalmología, la secretaria me informa que el gerente desea verme en su despacho. Al momento contacto con mi representante sindical para que me acompañe. Subimos al despacho. Está presente Antonio del Rosal, José Plata Rosales, la representante de UGT y el que suscribe. Comienza el Gerente expresando que desconoce porqué estoy molesto con él ó con mi cese. Le devuelvo la pregunta y le planteo porqué cree que estoy indignado. Le muestro sus declaraciones, impresas y marcadas sus frases. Le expongo que son un ataque a mi honor como profesional y como ciudadano. Sus manifestaciones son injurias hacia mi persona. Desconoce la labor que he realizado atendiendo cientos de pacientes, como está reflejado en la plataforma Diraya. Cómo es posible, le expongo, que tras tantos años de trabajo juntos en el mismo hospital, haya hecho esas manifestaciones y más aún cercano ya a mi jubilación. ¿quién le ha intoxicado con ésas mentiras? Jamás he manifestado que no

he estado a la altura de las circunstancias. ¿quién se ha inventado tales palabras y tan malintencionadas? Bien podría haberme llamado y contrastado esas malévolas declaraciones.

Sin embargo, nada hicieron. Quizás, intoxicados por comentarios infundados o malintencionados a saber de quién, les hizo elaborar un juicio sobre mi labor profesional, le pusieron una condena, la ejecutaron, y lo más grave, la publican en un periódico digital que es por donde me entero de las falsas justificaciones sobre mi cese.

Han transcurrido tres largos meses y aún no se ha avenido a retractarse. Sr. Gerente, tenga a bien realizarlo sin más demora.

Cabra, a 8 días de Septiembre,  
Festividad de la Virgen de la Sierra,  
Patrona de ésta noble villa.

José Alejo Ortegón Gallego

